



Rd.C.O - 015.

30 DIC 2025

PERSONERIA
MUNICIPAL DE FACATATIVA
Ministerio Público

Facatativá, 30 de diciembre de 2025

PERSONERIA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ

DEBE A:

DIEGO ARMANDO CIFUENTES SEGURA
C.C. 1.072.642.008 de CHIA CUNDINAMARCA

Por concepto de pago de honorarios de servicios profesionales prestados desde el 01 de Diciembre de 2025 al 30 de Diciembre de 2025, para el desarrollo de las actividades contempladas en el objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LAS CARILLAS, ACOMPAÑAMIENTO, VISTAS Y CAPACITACIÓN DIRIGIDA A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES Y CIUDADANÍA EN GENERAL REFERENTE A LA PREVENCIÓN DE DELITO POR MENORES." del contrato 035 en las Instalaciones de la Personería Municipal de Facatativá, por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$3'000.000) M/CTE.

Atentamente;

DIEGO ARMANDO CIFUENTES SEGURA
C.C. No. 1.072.642.008 de Chía Cundinamarca.

**DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS – LEY 1819
DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
DE LAS PERSONAS NATURALES**

Yo, DIEGO ARMANDO CIFUENTES SEGURA, identificado con C.C. No. 1.072.642.008 expedida en Chía Cundinamarca. Obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente del contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. PMF-035-2025 objeto de esta declaración:

1. La Ley 1819 de 2016, estableció **para efectos tributarios de personas naturales, el** sistema de tributación cedular, a fin de determinar el impuesto según el origen de las rentas:

- **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

2. Manifiesto que NO X SI ____ he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma mes de Diciembre de 2025.



DIEGO ARMANDO CIFUENTES SEGURA
C.C. No. 1.072.642.008 de Chía Cundinamarca
Correo Electrónico: cifuentesdiego12@hotmail.com
Dirección: Calle 7 # 2 – 48 Tenjo Cundinamarca
Teléfono: 3124892783



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
PERSONERIA MUNICIPAL FACATATIVA
"Deberes y Derechos, Paz y Reconciliación"

INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CÓDIGO			
VERSIÓN	1		
FECHA DE APROBACIÓN			
DD	MM	AAAA	
30	12	2025	

PERSONERIA MUNICIPAL DE FACATATIVA

I. INFORMACION DE SUPERVISION

Supervisor		Teléfono o Ext.
NOMBRE	LAURA FERNANDA SALAMANCA MAYORGA	
CARGO	SECRETARIA GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL	3105967752

III. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
DIEGO ARMANDO CIFUENTES SEGURA	1.072.642.008

IV. TIPO DE CONTRATO:

Contrato NUMERO	Fecha: DD/MES/ANO
35	20/10/2025
FECHA INICIO:	Plazo inicial
20/10/2025	2 MESES Y 11 DIAS

OBJETO

"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA ESTRUCTURACION DE LAS CARILLAS, ACOMPAÑAMIENTO, VISTAS Y CAPACITACION DIRIGIDA A NINOS NINAS Y ADOLESCENTES Y CIUDADANIA EN GENERAL REFERENTE A LA PREVENCIÓN DE DELITO POR MENORES."

V. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
1/12/2025	30/12/2025	3

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTE O EVIDENCIA
1 Programar, socializar, desarrollar y realizar las capacitaciones, socialización y visitas a instituciones públicas y privadas para llevar a cabo la campaña de prevención de delitos cometidos por niños, niñas y adolescentes.	Se realizan capacitaciones, socializaciones, y visitas a los NNA, de las Instituciones educativas de: Cartagena, Mana Blanca, Silveria Espinoza Femenino, para adelantar fila campaña de prevención de delitos cometidos por los niños, niñas y adolescentes.	Se Adjunta formato Word con los respectivos soportes y evidencias de las capacitaciones a los NNA de las instituciones educativas.
2 Apoyar en la estructura técnica y jurídica de la cartilla de prevención de delitos cometidos por niños, niñas y adolescentes.	Se realizan reuniones para desarrollar el temario de las cartillas, se tratan los temas a desarrollar en la cartilla de prevención contra delitos cometidos por los NNA, y se deja lista para diseño e impresión. Se realizan reuniones en la plataforma MEET, con el fin filtrar y depurar informacion que va a llevar la cartilla de prevención contra delitos cometidos por los NNA.	Se Adjunta formato Word con los respectivos soportes de las reuniones, conferencias y capacitaciones. Se Adjunta formato Word con los respectivos soportes y evidencias de las reuniones, como de los dias de foro del servidor Publico.
3 Realizar la atención a los usuarios de manera presencial y/o virtual que requieran el asesoramiento de la Personería y elaborar los documentos que los mismos requieran con ajuste a la ley y los requerimientos del supervisor.	No se solicito en este periodo.	No se solicito en este periodo.
4 Proyectar, redactar, revisar, contestar y en general todo lo requerido, para los procesos y procedimientos de las acciones constitucionales, las PQRS radicadas, los conceptos solicitados por los jueces y entidades territoriales, en especial la del artículo 87 de la Constitución Política de Colombia, en todo caso será quien debe garantizar el cumplimiento de los términos para respuestas, al igual que los documentos se ajusten a la constitución y las leyes.	No se solicito en este periodo.	No se solicito en este periodo.
5 Las demás que tengan relación con el objeto y surjan en el desarrollo del contrato	No se solicito en este periodo.	No se solicito en este periodo.

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE: DIEGO ARMANDO CIFUENTES SEGURA
C.C. 1.072.642.008

En mi calidad de supervisor, previa verificación de las actividades realizadas certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002 correspondientes al mes de noviembre y diciembre de 2025

Laura Fernanda Salamanca Mayorga
Secretaria General
de Organismo de Control
Personeria Municipal
Firma del supervisor
LAURA FERNANDA SALAMANCA MAYORGA
SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
PERSONERIA MUNICIPAL FACATIVÁ
"Deberes y Derechos, Paz y Reconciliación"

CÓDIGO		
VERSIÓN		1
FECHA DE APROBACIÓN		
DD	MM	AA
30	12	2025

FORMATO UNICO DE TRAMITE DE PAGO

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	35		
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LAS CARILLAS, ACOMPAÑAMIENTO, VISTAS Y CAPACITACIÓN DIRIGIDA A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES Y CIUDADANÍA EN GENERAL REFERENTE A LA PREVENCIÓN DE DELITO POR MENORES."		
CONTRATISTA	DIEGO ARMANDO CIFUENTES SEGURA		
C.C.	X	NIT	1.072.642.008
ACTIVIDAD ECONOMICA CIU	6910		
REGIMEN DE VENTAS			

FECHA DE CONTRATO	20/10/2025
PLAZO DE EJECUCION	2 MESES Y 11 DIAS
FECHA DE INICIO	20/10/2025
FECHA DE FINALIZACION	30/12/2025
PRORROGAS EN TIEMPO/ ADICION	
SUPERVISORA	LAURA FERNANDA SALAMANCA
CARGO	SECRETARIA GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL
DEPENDENCIA	SECRETARIA GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL
CORREO	cuentaspersoneriafacativata@gmail.com

2. INFORMACION PARA TRAMITE DE PAGO

IDENTIFICACION DEL TIPO DE PAGO			
PAGO UNICO			
PAGO PARCIAL	X	N°	3
PERIODO	01/12/2025 AL 30/12/2025		
VALOR DEL PAGO	\$ 3.000.000		
N° FACTURA	3		
CUENTA BANCARIA	0550488416889399		
BANCO	BANCO DAVIVIENDA	TIPO	AHORROS
FIRMA CONTRATISTA			

3. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO APOORTE SEGURIDAD SOCIAL

EL CONTRATISTA

Certifico bajo la gravedad de juramento que los aportes de seguridad soacial que acontinuacion se detallan, corresponden a los ingresos percibidos por el presente

SALUD	
ENTIDAD	SANITAS
PERIODO	dic-25
# PLANILLA	9496627670

PENSION	
ENTIDAD	PORVENIR
PERIODO	dic-25
# PLANILLA	9496627670

ARL	
ENTIDAD	POSITIVA
PERIODO	dic-25
# PLANILLA	9496627670

4. EL SUPERVISORA

Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el periodo correspondiente al presente pago.

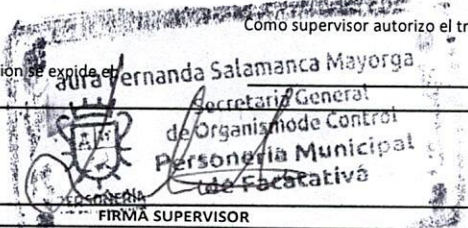
Como supervisor del contrato verifiqué el cumplimiento por parte del contratista con respecto a los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos labores, de conformidad con la normatividad vigente.

Como supervisor del contrato certifico que los soportes que acompañan este formato corresponden a los originados en la ejecución del contrato y fueron debidamente validados para autorizar el trámite de pago.

Como supervisor autorizo el tramite de pago de la presente acta.

La presente certificación se expide en

30 de diciembre de 2025



FIRMA SUPERVISOR

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	No
CC 1072642008		CIFIENTES SEGURA DIEGO ARMANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VDA FAGUA	CHIA-CUNDINAMARCA	3132637894		

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Días Mora	Valor
Pensión	Salud	Planilla	Planilla	Límite	Pago		
2025-11	2025-11	1952061242	9494645131	I	2025/12/03	2025/11/24	SCOTTABANK COLPATRIA
							0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
--------	--------	-----	----	-----------	-----------------	----------------	------------------------	---------------

AFP (ADMINISTRADORAS: 1)	1				\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8		\$227,800	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)	1				\$7,500	\$0	\$0	\$7,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6		\$7,500	\$0	\$0	\$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)	1				\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
SANTAS	EP5005	800,251,440	6		\$178,000	\$0	\$0	\$178,000
TOTAL					\$413,300	\$0	\$0	\$413,300



FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

DÍA	30	MES	12	AÑO	2025
-----	----	-----	----	-----	------

1. DATOS GENERALES DEL SERVIDOR O CONTRATISTA QUE ENTREGA

NOMBRE DIEGO ARMANDO CIFUENTES SEGURA

CARGO: CONTRATISTA

NOMBRE JEFE INMEDIATO: LAURA FERNANDA SALAMANCA MAYORGA

CARGO: SECRETARIA GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL

PROCESO: ESTRUCTURACION DE CARTILLAS EN PREVENCION DE DELITOS POR MENORES DE EDAD

2. DESCRIPCIÓN DE LA ENTREGA

1. De acuerdo con las actividades contractuales y líder del proceso de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LAS CARTILLAS, ACOMPAÑAMIENTO, VISTAS Y CAPACITACIÓN DIRIGIDA A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES Y CIUDADANÍA EN GENERAL REFERENTE A LA PREVENCIÓN DE DELITO POR MENORES." se relacionan aquellas actividades ejecutadas e informes realizados para el periodo comprendido entre el día 20 del mes octubre hasta el día 30 del mes diciembre del año 2025 y que son competencia de la misma así:

- Programar, socializar, desarrollar y realizar las capacitaciones, socialización y visitas a instituciones públicas y privadas para llevar a cabo la campaña de prevención de delitos cometidos por niños, niñas y adolescentes.
 - Se programan charlas dirigidas a los NNA, de las Instituciones educativas de: Cartagenita, Mana Blanca, Silveria Espinoza Femenino, para adelantar la campaña de prevención de delitos cometidos por los niños, niñas y adolescentes.
 - Se realizan capacitaciones y socialización del tema de prevención de delitos en los NNA, a los profesores de las instituciones públicas de Facatativá.
 - Se realiza la campaña de prevención de delitos cometidos por niños, niñas y adolescentes, con los padres de familia que asisten a la Personería Municipal de Facatativá en el marco de procesos de violencia intrafamiliar y apertura PARD.
- Apoyar en la estructura técnica y jurídica de la cartilla de prevención de delitos cometidos por niños, niñas y adolescentes.
 - Se realiza apoyo técnico y jurídico de la cartilla de prevención de delitos cometidos por niños, niñas y adolescentes, de la siguiente manera:
 - ✓ Reuniones con el grupo interdisciplinario de trabajo, diseñadores, psicólogos y abogados, de forma presencial y por medio de la plataforma Meet.
 - ✓ Se genera la revisión de la normatividad aplicable a la cartilla, que se encuentre vigente, real y de fuentes oficiales.
 - ✓ Se verifica desde el área jurídica el glosario jurídico aplicable a la cartilla.
- Realizar la atención a los usuarios de manera presencial y/o virtual que requieran el asesoramiento de la Personería y elaborar los documentos que los mismos requieran con ajuste a la ley y los requerimientos del supervisor.



- Proyectar, redactar, revisar, contestar y en general todo lo requerido, para los procesos y procedimientos de las acciones constitucionales, las PQRS radicadas, los conceptos solicitados por los jueces y entidades territoriales, en especial la del artículo 87 de la Constitución Política de Colombia, en todo caso será quien debe garantizar el cumplimiento de los términos para respuestas, al igual que los documentos se ajusten a la constitución y las leyes.
- Las demás que tengan relación con el objeto y surjan en el desarrollo del contrato.
 - Se realiza apoyo al Segundo Foro del Servido Publico de Facatativá 2025,

2. De acuerdo actividades contractuales de la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LAS CARTILLAS, ACOMPAÑAMIENTO, VISTAS Y CAPACITACIÓN DIRIGIDA A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES Y CIUDADANÍA EN GENERAL REFERENTE A LA PREVENCIÓN DE DELITO POR MENORES.” se relacionan aquellas actividades e informes que se encuentran pendientes de tramitar y que son competencia de la misma así:

- Para el año 2025 no se encuentran actividades ni informes pendientes de tramitar desde el área de Jurídica y técnica, referente a la prevención del delito por los NNA.

3. Relación de las carpetas y/o expedientes que integran el archivo físico del Proceso de “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LAS CARTILLAS, ACOMPAÑAMIENTO, VISTAS Y CAPACITACIÓN DIRIGIDA A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES Y CIUDADANÍA EN GENERAL REFERENTE A LA PREVENCIÓN DE DELITO POR MENORES.” así como información contenida en medios magnéticos o electrónicos.

1. Cartilla Prevención de Conducta Delictiva para Niños, Niñas y Adolescentes.
2. Material de Apoyo para dictar las capacitaciones dirigidas a los NNA, y ciudadanía en general referente a la prevención del delito por menores de edad
3. Material de apoyo para la estructuración de la cartilla en prevención contra en delito en menores de edad.

4. Relacione y entregue las actas de los comités interinstitucionales a los cuales asistió en representación de la Personería Municipal de Facatativá.

NOMBRE DEL COMITÉ	PRESIDENTE DEL COMITÉ	SECRETARIA A LA CUAL PERTENECE EL COMITÉ	PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES QUE ASISTIÓ	INVITADO O INTEGRANTE
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

5. Relacione el inventario de activos que entrega:



Cantidad	Bienes Muebles asignados.	No. de identificación del bien	ESTADO		
			Bueno	Regular	Malo
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.		
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.		

6. Relación de Plataformas de rendición de informes a entregar:

NOMBRE DE LA PLATAFORMA	INFORMES QUE SE REPORTAN	PERIODICIDAD	USUARIO	CONTRASEÑA
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

7. OBSERVACIONES

Se anexa el informe de Gestión el cual consolida las actividades realizadas durante el periodo de 14 de febrero al 13 noviembre de 2025, así mismo se entrega en medio magnético la relación de la documentación que es llevada por este proceso, relación de los inventarios de los bienes muebles de la Personería Municipal.

Cobertura y Alcance

Se llevaron a cabo visitas estratégicas en tres instituciones educativas clave, logrando un impacto directo en una población aproximada de 2,000 estudiantes:

- I.E.D. Silveria Espinosa de Rendón
- I.E.D. Manablanca
- I.E.D. Cartagenita

Desde el área jurídica,

MARCO JURÍDICO DE LA PREVENCIÓN DE DELITOS EN MENORES DE EDAD EN COLOMBIA (2025)

1. Fundamento constitucional

La Constitución Política de 1991 establece los pilares para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes y la prevención de su vinculación a conductas delictivas. Artículos relevantes: 44, 45, 67 y 93. Estos artículos consagran la



prevalencia de los derechos de los niños y la obligación compartida entre Estado, familia y sociedad para garantizar su desarrollo integral.

2. Ley 1098 de 2006 — Código de Infancia y Adolescencia

Regula la protección integral y la responsabilidad penal para adolescentes. Los artículos 7, 8, 16-18 y 140-192 establecen políticas de prevención, formación y responsabilidad restaurativa. Su enfoque no es punitivo sino pedagógico.

3. Ley 1620 de 2013 — Convivencia Escolar y Derechos Humanos

Crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y los comités escolares. Busca prevenir la violencia, el acoso y las conductas delictivas mediante educación y mediación.

4. Ley 1801 de 2016 — Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Incluye medidas preventivas frente a comportamientos contrarios a la convivencia, especialmente en adolescentes, y promueve campañas de prevención y participación juvenil.

5. Política pública nacional de infancia y adolescencia (CONPES 3918 de 2018)

Formula la política de Estado para la garantía de derechos de los niños y adolescentes, incluyendo estrategias de prevención de violencia, reclutamiento y delincuencia juvenil. Actualizada por el DNP para 2025.

6. Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA)

Basado en la Ley 1098 y Decreto 1885 de 2018. Su finalidad es educativa y restaurativa, con tres niveles de prevención: primaria, secundaria y terciaria.

7. Normas internacionales aplicables

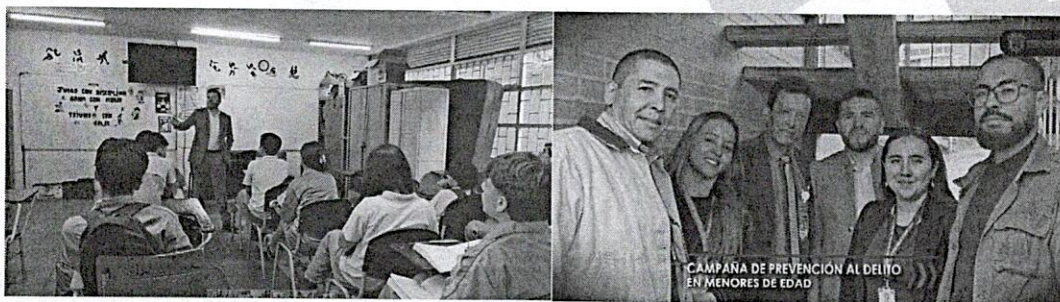
La Convención sobre los Derechos del Niño (1989), las Reglas de Beijing (1985), Reglas de Tokio (1990) y Directrices de Riad (1990) integran el bloque de constitucionalidad, orientando la prevención hacia la educación y la inclusión.

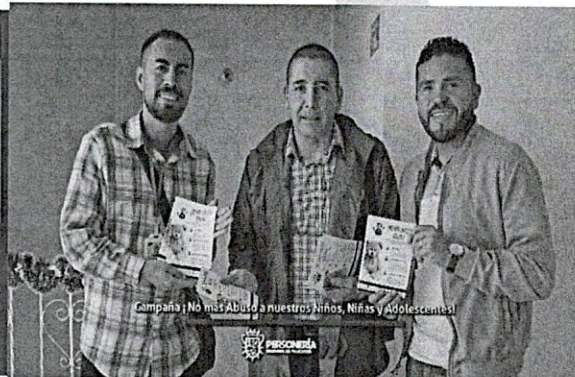
APOYO EN LA ESTRUCTURA TÉCNICA Y ESTRUCTURAL DE LA CARTILLA DE PREVENCIÓN

Se participó activamente en el diseño y estructuración de la cartilla pedagógica orientada a la prevención de delitos en NNA, asegurando que el contenido fuera técnico, comprensible y didáctico. Colaboración Interdisciplinaria La creación del documento se articuló bajo una visión integral, trabajando de la mano con diferentes áreas para garantizar un producto de alta calidad:

- Equipo de Psicología: Definición de enfoques conductuales y emocionales.
- Equipo Jurídico: Validación de conceptos legales y normatividad vigente sobre el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA).
- Diseñador Gráfico: Adaptación de contenidos técnicos a un lenguaje visual atractivo y apto para la edad de la población objetivo

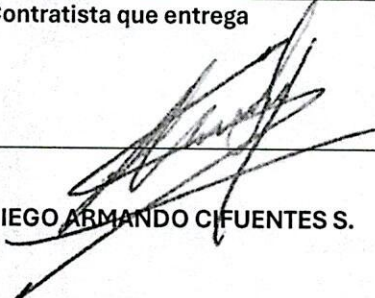
Charlas dirigidas a los NNA, de las Instituciones educativas de: Cartagenita, Mana Blanca, Silveria Espinoza Femenino, para adelantar la campaña de prevención de delitos cometidos por los niños, niñas y adolescentes.





8. FIRMAS

La presente Acta se firma a los treinta (30) días del mes de diciembre del año 2025, por las personas que en ella intervinieron.

Contratista que entrega	Proceso	Nombre del funcionario y/o Contratista que recibe	
 DIEGO ARMANDO CIFUENTES S.	Estructuración de cartilla prevención al delito en menores de edad	LAURA FERNANDA SALAMANCA MAYORGA	



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

TENJO,
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,
Personería de Facativá

06/11/2025

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **DIEGO ARMANDO CIFUENTES SEGURA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1072642008**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550488416889399
Fecha de apertura	22/10/2020

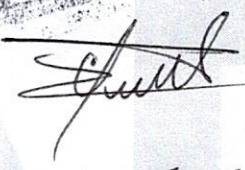
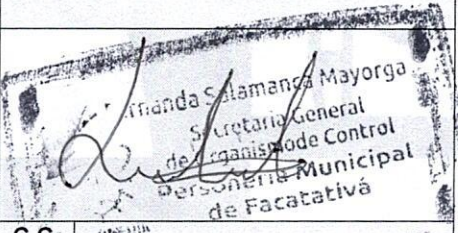
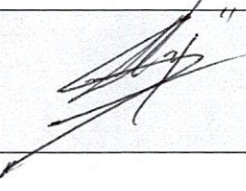
Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



PAZ Y SALVO DE CONTRATISTAS

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Diego Armando Cubantes Segura
NÚMERO DE CONTRATO	PMF-035-2025
FECHA DE INICIO	20-10-2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30-12-2025

ÁREA O DEPENDENCIA	FECHA DE ENTREGA Y RESPONSABLE y/o ENCARGADO:	FIRMA ENCARGADO
Secretaría General-Gestión Documental - Estar a paz y salvo con documentos en préstamo por parte del archivo central. - Entrega de documentación por cada contratista en carpetas y foliadas	30/12/2025	
Secretaría General -Almacén de personería municipal de Facatativá - Elementos de oficina y/o Equipos a cargo en el sitio. - Entrega carné de contratista	29-12-25	
Dirección Sistemas de Información Dirección Sistemas de Información - Bloquear usuario y acceso a herramienta - Entrega de bases de datos y archivos digitales. Entrega de back por cada contratista	29-12-25	
Secretaría General-supervisor del contrato – contratación-entrega de informe final- este se firmará con el cumplimiento de los anteriores ítems	30/12/2025	
FIRMA DEL CONTRATISTA:		C.C. NO 1072642008

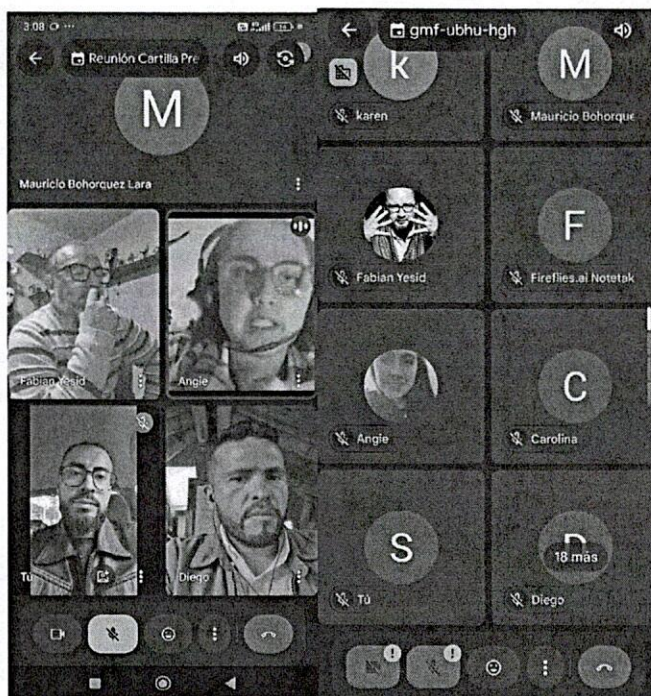


PERSONERÍA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ
INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES MES DE DICIEMBRE
1 – 30 DICIEMBRE DE 2025

En el siguiente informe de actividades se puede evidenciar la gestión durante el mes de diciembre de 2025, en el cual se desarrollaron diversas actividades que se encuentra dentro de las obligaciones específicas del contratista, tales como: acompañamiento Jurídico, capacitaciones, socialización y visitas a instituciones públicas y privadas para llevar a cabo la campaña de prevención de delitos cometidos por niños, niñas y adolescentes, acompañamiento al segundo foro del servidor de Facatativá, acompañamiento y divulgación del abuso sexual en menores de edad.

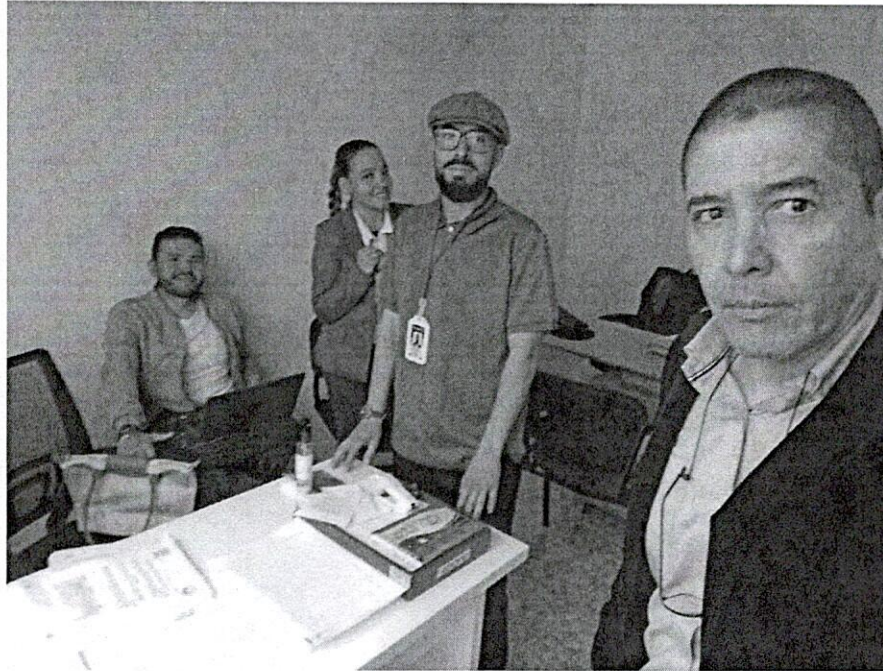
A continuación, se presenta un resumen de la gestión realizada:

1. Se realizó reunión por MEET en la que se trataron temas inherentes a la depuración de la publicación de la cartilla en prevención contra el delito en menores de edad.





2. Se realizó reunión en las instalaciones de la Prsoneria Municipal de Facativvva, con el fin de ultimar detalles de edición e impresión de la cartilla.





3. Se realizó en el mes de diciembre el acompañamiento al segundo foro del servidor público de Facativá, realizado por la personería Municipal de Facativá los días 15, 16 y 17 de diciembre de 2025.

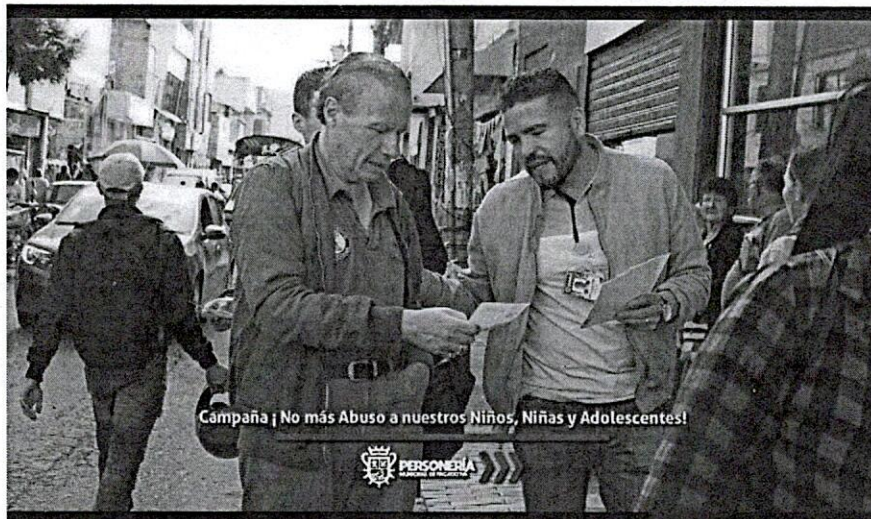
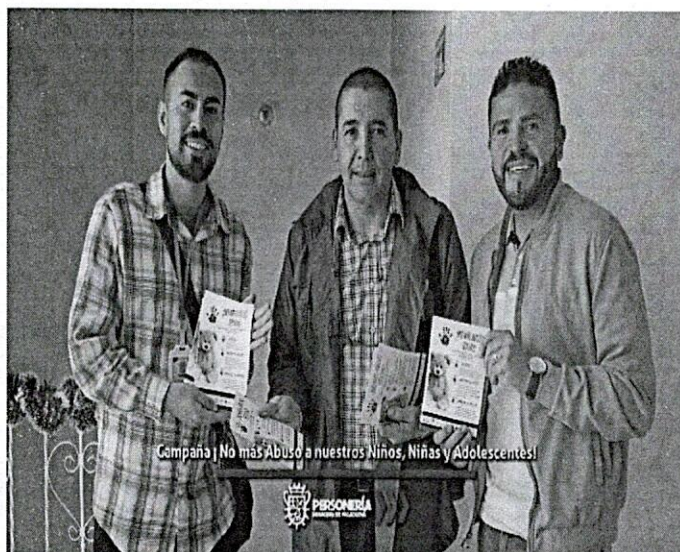
FORO DEL
2º SERVIDOR PÚBLICO
DE FACATIVÁ
Prevención, divulgación y protección de los
derechos de los actores más vulnerables de las
comunidades.



Construyamos un servicio público
*más transparente,
humano y
seguro.*



4. El día 23 de diciembre se realizó acompañamiento y divulgación de la campaña en contra del abuso sexual en menores de edad NNA, para lo cual se realizó entrega de material publicitario con los habitantes del municipio de Facatativa Cundinamarca.



Conclusión

Para el mes de diciembre se logro dar alcance a todos los objetivos del proyecto en prevención del delito en NNA, se logra la ejecución total del objeto del contrato "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LA CARTILLA, ACOMPAÑAMIENTO, VISTAS Y CAPACITACIÓN DIRIGIDA A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES Y



CIUDADANÍA EN GENERAL REFERENTE A LA PREVENCIÓN DE DELITO POR MENORES.”, llevando a cabo las reuniones y gestiones correspondientes.

Se realizan el acompañamiento integro al segundo foro del servidor público de Facatativá, realizado por la personería Municipal de Facatativá los días 15, 16 y 17 de diciembre de 2025.

De igual manera se hace acompañamiento y divulgación de la campaña en contra del abuso sexual en menores de edad NNA.

El presente informe de gestión se firma en el Municipio de Facatativá el día 30 de diciembre de 2025.

Atentamente,

DIEGO ARMADO CIFUENTES SEGURA

CC: 1.072.642.008 de Chía
Contratista